En sesión celebrada el día 28 de febrero de 2019, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Departamento de Educación a establecer una distribución de las 643 plazas vacantes del Cuerpo de Maestros que respete el equilibrio real que se da en Educación Infantil y Primaria, entre euskera y castellano, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 28 de 26 de febrero de 2019.

Pamplona, 1 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza